



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Prevención y Lucha contra el Narcotráfico y Delitos Conexos.

Asunción, 28 de noviembre del 2018.-

EXPEDIENTE N° PS – 18 8239

DICTAMEN N° 047

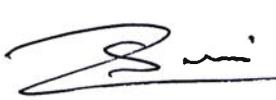
HONORABLE CAMARA DE SENADORES

Vuestra Comisión de **PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO Y DELITOS CONEXOS**, os aconseja la **Aprobación con modificaciones** del Proyecto de Ley “**QUE PREVIENE, TIPIFICA Y SANCIONA LOS HECHOS PUNIBLES DE COHECHO TRANSNACIONAL Y SOBORNO TRANSNACIONAL**”, presentado por los Senadores Blas Llano, Lilian Samaniego, Stephan Rasmussen, Martín Arévalo, Fernando Silva Facetti y Rodolfo Friedmann. (22/11/2018).

En ocasión a su estudio, Miembros de la comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.


PATRICK KEMPER
 Miembro


ENRIQUE BACCHETTA
 Vicepresidente


SIXTO PEREIRA
 Miembro



Carios Rosso
 Jefe de Actualización de Expedientes
 Secretaría General
 H. Cámara de Senadores

